EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.083 — Segovia.—Lunes 18 de Abril de 1932 — Correspondencia: Apartado núm. 11

EL SEÑOR

DON CIRIACO DE CASTRO RUEDA

ABOGADO

HA FALLECIDO EN PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN (VALLADOLID) EL DIA 17 DE ABRIL DE 1932

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Consuelo, doña Micaela, doña Amelia (viuda de Lázaro), doña María y doña Francisca de Castro Bocos; hijos políticos don Indalecio Lorenzo, don Celestino González, don Gabriel de Pedro, don Serviliano García Muñoz; nietos, hermanos don Melitón, don Benito y doña Ulpiana; hermanos políticos doña Primitiva Bocos Cano y don César de Medina Bocos; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Los señores arzobispos de Valladolid y obispo de Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR DOMINGO HABLA DE LA REFORMA AGRARIA

No se respetarán los derechos de las tierras llamadas de señorío

Los propietarios no podrán estar ausentes de sus propiedades. Se extenderá el Crédito agrícola. Los radicales socialistas aceptarán siempre la colaboración de los socialistas. El número de escuelas de nueva creación se elevará a 27.000

Dice Galarza que si es preciso se hará la revolución sangrienta

Zamora, 18 (12 m).—A las siete de la mañana llegaron procedentes de Salamanca, ayer domingo, el ministro de Agricultura, subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza; Gordón Ordax, Jesús Ruiz del Río, director general de Aduanas, señor Berenguer, y subsecretario de Instrucción pública.

Después de descansar breves momentos en la Diputación provincial, se trasladaron al nuevo teatro, donde tuvo lugar el anunciado mitin con gran concurrencia.

Hizo primeramente uso de la palabra el señor Galarza, quien dijo que en el segundo año del actual régimen se llevará la República a los pueblos y aldeas.

Elogió a la F. U. E. y a los militares que, dijo, fueron los paladines de la República.

Los hombres de la derecha—agregó—hacen lo posible para traer la anarquía, olvidando que para consolidar el régimen estamos dispuestos, si persisten en su actitud, a hacer la revolución sangrienta.

A continuación el gobernador de Salamanca habló diciendo que los agrarios son unos monárquicos vergonzantes.

El diputado señor Ruiz del Río, diputado por Logroño, arremetió contra los agrarios, también, diciendo que hacen de la agricultura una plataforma política encaminada a constituir un caciquismo republicano.

A continuación el señor Berenguer, director general de Aduanas, resaltó la labor de la mujer en favor de la República. Luego dijo que el catalán no es separatista y por consiguiente deben estudiarse sus aspiraciones, sin prejuicios patrióticos.

El señor Gordón Ordax dice que la República acabó con los antiestados de la Iglesia y el ejercicio que impedía la formación del estado español.

Elogia la labor de Marcelino Domingo en Instrucción pública y Agricultura, afirmando que la situación económica de España no es desesperada.

Finalmente ocupó la tribuna de oradores el ministro de Agricultura.

Comenzó mostrando su satisfacción por la celebración del acto.

«El aniversario de la República ha ofrecido un espectáculo confortable, que demuestra que el pueblo no ha perdido la esperanza. Y así un régimen político justifica su existencia.»

Hace a continuación un balance de la obra realizada por la República, que acusa, a su entender, la conquista de la autoridad y la libertad y la colaboración de todos unidos para constituir el Poder.

También señala la aprobación de un presupuesto moderado, con cifras limpias. Hace una relación de cuanto prometió el Gobierno, que se ha cumplido. Y ahora, al abrirsse el Parlamento, se discutirá la Reforma agraria.

«La República tiene dos misiones que cumplir: Elevar el valor espiritual de la raza y el valor económico de la nación, para que ocupe la categoría de metropolitana y deje la de colonial, en que ahora vive.

Explica luego la labor que se realiza en materia de enseñanza y afirma que el número de escuelas de nueva creación se elevará a 27.000, dotadas de modernos adelantos.

En ellas los manuales recogerán sus conocimientos para llevarlos al taller y los intelectuales, destacados o no, completarán sus conocimientos hasta su formación completa.

La República consolidará la economía, socializará la agricultura, no se concederán tierras en cantidad superior a la que permita el esfuerzo de quienes las cuiden, ni los propietarios podrán estar ausentes de sus propiedades.

No se respetarán los derechos de las llamadas tierras de señorío, que sólo responden a títulos de orden político, pero no de orden social.

Las propiedades comunales serán entregadas a los pueblos que las sostengan.

Respecto de las tierras de cultivo directo, se respetará la propiedad legítima y en las de cultivo indirecto se darán a más hombres de los que hasta ahora viven de ellas para que el rendimiento sea mayor.

Se racionalizará el cultivo y los trabajos de la tierra para que se haga en ellas, no lo que convenga al propietario, sino a la economía nacional.

Se establecerá la parcelación de las tierras que deban parcelarse y se concentrarán los agricultores que deban concentrarse, controlándose directamente los que así deban estar.

El Estado no se desentenderá de la tierra, sino que la controlará, creándose cooperativas de carácter nacional e internacional para mejorar el intercambio.

Añadió que, se entenderá el Crédito agrario para evitar la usura y formar una economía fuerte distinta a la de hoy.

Terminó diciendo que el partido radical socialista aspira a ser dentro de la democracia española la extrema izquierda, que con las manos limpias entre y salga del poder.

Nuestro partido—añade—aceptará siempre la colaboración de los socialistas para hacer posible la evolución social, pues estima que cuando no hay leyes la revolución es lícita, pero cuando las hay constituye un delito.

Fué muy aplaudido.

Después fué obsequiado el señor ministro con un banquete por la Diputación. Seguidamente visitó el Museo de la Catedral presenciando un concierto de la Coral Zamorana.

Anochecido, el señor Domingo emprendió el regreso a Madrid en automóvil.—*Mencheta.*

El supuesto aumento de 1.000 pesetas a todos los ferroviarios

Dice «Madrid industrial-financiero-comercial»:

«En los círculos ferroviarios se asegura que el Gobierno resolverá en un plazo breve, acaso dentro del mes actual, la petición de aumento que tienen formulada los agentes ferroviarios.

Según parece, la solución que propondrá el ministro de Obras públicas al Gobierno será el aumento de mil pesetas anuales en los haberes de todos los ferroviarios, suprimiendo, por el contrario, la gratificación anual que en el mes de Abril conceden actualmente las Compañías a todos sus agentes.

Bien informados, podemos asegurar que la noticia anterior es inexacta, lanzada por elementos obreristas. Su finalidad se aprecia pronto: las pagas extraordinarias que se entregan suman nueve millones de pesetas, y el dicho aumento—1.000 pesetas—supone 45 millones...»

LAS FUTURAS LEYES DE CAZA Y PESCA

SE REGLAMENTARAN LOS COTOS CON ORIENTACION DEMOCRATICA Y SE SUPRIME EL CONSEJO SUPERIOR DE CAZA Y PESCA

El director general de Montes ha sostenido una conversación con un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes», de la que publicamos el siguiente diálogo:

—Los cotos eran, según se venían obteniendo, una cosa de lujo. Hay que dar a su concesión la necesaria amplitud para que el pueblo disfrute de la caza.

—¿Acabando con los cotos?—interrogamos.

—No; reglamentándolos con orientación perfectamente democrática y de tal modo, que la caza llegue a ser un beneficio positivo e importante para la nación; acabando de una vez con los privilegios que la aristocracia se fué creando.

—¿Esa orientación se advertirá desde luego en la futura ley de Caza?

—Evidentemente. La Comisión de Codificación está estudiando un anteproyecto de ley en el que asegura que las aspiraciones del pueblo serán satisfechas.

—El Consejo Superior de Pesca y Caza preparaba otro anteproyecto. ¿Qué se hará de él?

—Ese Consejo—nos responde—ha dejado de existir. El anteproyecto que preparaba será estudiado y se aprovechará de él lo aprovechable si tiene algo que lo sea.

Queremos una cosa mucho más eficaz que ese organismo u otro de parecida naturaleza. Y esa eficacia van a rendirla las sociedades federadas de caza y pesca. La labor de éstas ha de ser de asesoramiento.

—¿Han sido requeridas ya para ello?

—Algunas, sí; de Madrid tendrán representación dos delegados de caza y dos de pescadores; y ya han comenzado a trabajar. Se intensificará su labor cuando se publique en la «Gaceta» el decreto, que ya está redactado, disolviendo el Consejo Superior de Pesca y Caza.

—¿En cuánto tiempo cree usted que estará ultimado el anteproyecto de la Comisión de codificación?

—En muy pocas semanas, porque tengo empeño decidido en que el régimen de favor que todavía subsiste en caza y pesca termine. La transformación jurídica en este sentido es ineludible.

—¿Subsistirán los cotos y vedocales concertados en tiempo de la Dictadura a favor de ciertos señores privilegiados?

—Ni uno solo—nos dice—si se demuestra que adolecen de un defecto o que con motivo de ellos se ha cometido un subsiguiente abuso.

SANOSPIRINA Y SANOSPIRINA CON CAFEINA

Si queréis preservaros de la grippe, dolores de cabeza, y dientes, y dolores reumáticos, tomad **SANOSPIRINA** con o sin **CAFEINA**, que se vende en todas las farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0,25 y 0,30 las primeras y a 0,15 y 0,20 pesetas las segundas, según tenga o no cafeína y en tubos con 20 tabletas; al precio de 2 y 2,50 pesetas; producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español de mayor garantía.

MISIONES PEDAGOGICAS

Mañana, martes, día 19, tendrá lugar en el salón de actos de la Universidad Popular segoviana, a las siete y media de la tarde, la segunda Misión pedagógica de la provincia de Segovia.

Habrá recitados, música y sesión de cinematografo, adecuados para las clases escolares.

La entrada es pública, cerrándose las puertas al comenzar el acto.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Se impondrá a los ocultadores fuertes sanciones

Don Marcelino Domingo hizo el sábado por la tarde las siguientes manifestaciones:

—Entre los comentarios, en su casi totalidad favorables, a la impor-

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

Objetos para regalos

CUBIERTOS DE PLATA DE LEY

SERVICIOS DE MESA

PRECIOS DE LIQUIDACION

CASA MOZO

ISABEL LA CATOLICA, 5.—RELOJERIA

M.C.D. 2022

BICICLETAS
PRIMERAS MARCAS
Auto industrial, plaza del Azoguejo, 9
(Edificio de Santa Columba)

tación de trigos que publica la Prensa, destaca uno, el de «El Sol», de hoy, que se refiere al temor de la repercusión que en el cambio pueda tener dicha importación.

Se ha tenido en cuenta, y la disposición fué acordada de conformidad con el ministro de Hacienda y con intervención desde el primer momento del Centro de Contratación de la Moneda, que, en relación con el ministerio de Agricultura y con los importadores dispondrán conjuntamente los contratos en forma que en cambio no sufra por esta importación apremiante la menor perturbación.

Por el ministerio—continuó el ministro—siguen tomándose medidas, con objeto de descubrir el trigo oculto, pues es el Ministerio el primer interesado en que si hay trigo dentro no venga trigo de fuera. Se impondrán a los ocultadores sanciones fuertes, que sirvan de escarmiento y enseñanza, y si, como temo, aun descubierto el trigo oculto, falta trigo para abastecer el mercado hasta llegar a la próxima cosecha, se estudia ya el procedimiento de la nueva importación, y ésta si es necesaria y no surgen dificultades, habrá de hacerse en forma que constituya una reciprocidad de mercancías, ventajosa para los dos países que la convengan. Mi deseo, sin embargo, sería no tener que llegar a ella, y que, fuera quien fuese el ocultador del trigo, si no por interés patriótico en defensa de la economía nacional, por egoísta interés particular admitiera que lo más ruinoso para él es mantener el trigo escondido y fuera del mercado. Porque esta actitud reprobable puede determinar estos dos resultados: que el trigo sea descubierto y se le imponga una sanción definitiva, o que el trigo oculto influya en la cotización contra el propio valor del trigo.

Desanimación en la feria de Sevilla

Ager llegó el ministro de la Gobernación

Sevilla, 18 (12 m.).—Ayer, en el expreso, llegaron procedentes de Madrid el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga y su esposa.

Esperaban su llegada en la estación las autoridades, representantes de entidades y Corporaciones, comisiones de los Cuerpos de la Guarnición y numeroso público.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música, a la que revistó el ministro.

Después de saludar a las autoridades se trasladaron al Gobierno civil.

El alcalde obsequió a la esposa del señor Casares con un magnífico ramo de claveles.

A las once de la mañana tuvo lugar en el Gobierno una recepción, desfilando ante el ministro personalidades de distinta significación de esta capital.

Luego recibió a los informadores, manifestándoles que acababa de conferenciar con el subsecretario de Gobernación, quien le participó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

A otras preguntas que le formularon los informadores contestó diciendo que su viaje obedecía exclusivamente a asistir a los festejos de la feria, sin querer hablar de política.

Cerca de la una de la tarde el señor Casares, su esposa y el gobernador civil se trasladaron al Hotel Oromana, próximo al pueblo de Alcalá, donde almorzaron en unión de otras personalidades.

Hoy comenzará a funcionar la Junta de técnicos que ha de fijar las bases de trabajo para las faenas de la recolección.

Se ignora si será recibida por el señor Casares la citada Junta, proponiéndose el ministro regresar esta noche a Madrid.

En el día de ayer comenzó la feria con gran desanimación, advirtiéndose la casi total ausencia de forasteros.—*Mencheta*.

Creación del Cuerpo de subalternos de Correos

La «Gaceta» publicó ayer un Decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se crea el Cuerpo de subalternos de Correos con la plantilla que se fija en la vigente ley de Presupuestos.

Art. 2.° Los subalternos de Correos ejercerán las siguientes funciones:

a) El servicio de porterías en los organismos centrales y provinciales, cuando no esté desempeñado por individuos pertenecientes al Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles.

b) La carga y descarga de la correspondencia en las Administraciones, Estafetas de todas clases y estaciones férreas, realizando los transbordos de coches correos y furgones.

c) La conducción de las carretillas eléctricas por los andenes de las estaciones.

d) Servir de medio de enlace entre las estafetas que designe la Dirección general y las oficinas móviles para el cambio de correspondencia.

e) Los trabajos de limpieza en oficinas fijas y ambulantes.

f) El emparejado de correspondencia y la inutilización de los sellos de franqueo.

Y, en general, cuantas sean propias del personal de su clase y no estén atribuídas reglamentariamente a otros funcionarios del ramo.

Art. 3.° Serán bases para la constitución de este Cuerpo los Mozos de carga y los Peatones de extrarradio o funcionarios con denominación análoga dedicados a los trabajos que anteriormente se mencionan y que, al promulgarse el presente Decreto, estén desempeñando los cargos en propiedad.

Art. 4.° El Cuerpo de Subalternos de Correos se regirá por un Reglamento orgánico especial y por los preceptos del Reglamento vigente para el régimen y servicio del ramo».

Propaganda de derechas

Mitin de Acción Nacional en Veganzones

Ayer, con extraordinaria brillantez, se celebró el mitin de propaganda que Acción Nacional había organizado en Veganzones. El acto ha constituído un éxito más para esta importante Asociación.

Por la tarde se trasladaron a dicho pueblo varios propagandistas de Acción Nacional, acompañados de algunos miembros del Comité provincial. Fueron recibidos con mucha cordialidad por los vecinos de Veganzones.

Después de un breve descanso, se trasladaron los excursionistas a un amplio salón, completamente abarrotado de público, viéndose también a muchos vecinos de pueblos inmediatos.

La presencia de los oradores fué acogida con aplausos prolongados.

El acto comenzó a las cuatro de la tarde.

Don Víctor Sanz

Inició los discursos el médico don Víctor Sanz. Dice que el programa de Acción Nacional, puesto por voluntad de todos los buenos patriotas como índice de la actuación político-social, llevará a España a la cumbre del esplendor y del progreso.

Habla de la religiosidad histórica del pueblo de Veganzones y, refiriéndose al monumento del Sagrado Corazón que preside desde el centro de la plaza todas las actividades de este pueblo, afirma que será el dique contra el que se estrellarán las ideas disolventes de los tiempos modernos.

Se extiende en otras consideraciones e invita a todos a ayudar a Acción Nacional para que esta Asociación pueda cumplir su programa patriótico de redención y de esperanza.

Don Alfonso Jiménez

A continuación ocupa la tribuna don Alfonso Jiménez, quien hace una clara y sencilla exposición de las teorías socialistas que convertirán al hombre en asalariado del Estado, con lo cual el obrero había abierto el portillo más seguro para caer en la condición indigna del esclavo.

Frente a éstas expone la doctrina católica que procura por todos medios la dignificación espiritual y material del obrero, mediante el salario justo y la participación en los beneficios que le permitiría el acceso a la propiedad. Hay que decir estas verdades en los talleres y en las fábricas y decir a los poderosos que la propiedad tiene una función social y, por tanto, hay que cumplir lo dispuesto por los Papas, en sus encíclicas.

Don Agustín Merino

El perito agrónomo, don Agustín Merino, habla a continuación de la Reforma agraria, de sus complicaciones y de sus lamentables derivaciones.

Dice que después de varios intentos se ha llegado al proyecto actual de Reforma agraria que califica de precipitada e inadaptable. Carece, además, de una orientación segura y verdadera.

Afirma que, como siempre, en la reforma ha quedado olvidada Castilla, lo que significa una vez más incomprensión hacia esta región tan sufrida y abnegada.

Termina afirmando la inoportunidad del decreto autorizando la importación de trigo, cuando hay existencias suficientes para las necesidades del mercado hasta que empiece la próxima recolección en Andalucía.

El señor Martín y Gómez

Por último hizo uso de la palabra nuestro compañero don Francisco Martín y Gómez. Comenzó agradeciendo el recibimiento, tan cordial, que se les había tributado y dijo que ya era hora de que los buenos patriotas meditasen en común sobre las inquietudes y tristezas de la patria.

Estudia el panorama político y social de nuestros días, afirmando que urgía establecer normas de paz y confianza. Es necesario que se imponga en todos el sentimiento patriótico ahogando, para mejor conquistar el mañana, las diferencias accidentales. He aquí la gran misión de las derechas españolas, unirse y organizarse, para cuando llegue la hora del triunfo que está más próxima de lo que algunos creen.

El socialismo ha dejado incumplidas muchas de sus promesas. Por eso los obreros vuelven los ojos hacia otras organizaciones, y es necesaria nuestra intensa actuación, propagando nuestros ideales para que no se entreguen a las doctrinas más extremas. Nuestra responsabilidad histórica es enorme. Está en nuestras manos el poner un dique a la anarquía y debemos cumplir nuestro deber, con la mirada puesta, sobre todas las cosas, en España.

Trata de algunos de los lemas de Acción Nacional y dice que la mayor aspiración de esta entidad—que actúa siempre dentro de la ley—es el lograr la unión de las derechas, unión que ha de permitirnos oponer a las propagandas contrarias la propaganda enérgica y decidida de nuestros ideales.

Los oradores, interrumpidos con aplausos en varios párrafos de sus discursos, escucharon al final de los mismos clamorosas ovaciones.

Anochecido emprendieron los propagandistas su regreso a Segovia muy satisfechos de la jornada, que resultó brillantísima.

Notas de la Alcaldía

El tránsito de carruajes

El alcalde dijo esta mañana a nuestro compañero que con motivo de las obras de pavimentación que se realizan en la plaza del Azoguejo, los carruajes que se dirijan a la estación del ferrocarril lo verificarán por la carretera de San Ildefonso y los que desde dicha estación vengan a la población lo realizarán por las calles de José Zorrilla, Muerte y Vida y San Francisco.

Arreglo del depósito grande

También manifestó el señor Rincón que han comenzado las obras de limpieza y reparación del depósito grande, obra que se hace con cargo a la décima municipal.

En un mitin radical-socialista y en otro socialista resultan heridas varias personas

En ambos fueron desalojados los locales a la fuerza

El mitin radical-socialista

Barcelona, 18.—En el Palacio de Artes Decorativas celebró ayer un mitin el partido radical-socialista. Presidió el acto el doctor Rossell, presidente del partido radical-socialista de Cataluña. Hablaron después los señores López San Román y Olivar Zapera. Al referirse éste a las deportaciones ordenadas por el Gobierno, se produjo en la sala un formidable alboroto, que el señor Ortega y Gasset consiguió dominar. Habló luego el señor Gasset de su pasada actuación política y terminó diciendo que le producía una gran extrañeza ver cómo se venía a obstaculizar precisamente a los mismos que se opusieron tenazmente a que tales deportaciones se llevaran a cabo.

Al iniciar su discurso el señor Botella, varios individuos del público piden que se entable controversia, a lo que accede el señor Botella. Después de un vivo diálogo, termina el orador diciendo que siente una gran pena al ver cómo con su actitud vienen los obreros a justificar a los gobernantes.

Tanto el señor Botella como Ortega y Gasset fueron muy aplaudidos.

Al terminar el acto, varios oradores espontáneos pretendieron hablar, originándose entonces un gran escándalo, que hizo precisa la intervención de los guardias de Asalto, quienes desalojaron el local, practicando algunas detenciones.

Los socialistas, apostrofados. Batalla entre el público

Barcelona, 18.—Con asistencia de numeroso público, se celebró ayer en el Palacio de la Metalurgia un mitin organizado por la Comisión política del partido socialista. Abrió el acto don Camilo Companys, que cede la palabra al compañero Hugue, de la Federación socialista de Barcelona. Al dar éste comienzo a su discurso, numerosos elementos, que con el propósito de impedir el acto, habían tomado los puntos estratégicos del local, interrumpieron al orador de un modo violento, estableciéndose entre el público una verdadera batalla campal.

En vista del cariz que tomaban las cosas, penetraron en el salón los guardias de Asalto, quienes restablecieron el orden y practicaron algunas detenciones, haciendo desalojar el salón a los revoltosos. Después continuó el mitin, sin más incidentes, haciendo uso de la palabra José Vila Cuenca, Desiderio Trilles, Domingo Alonso y Fermín Blázquez, quienes defendieron la actuación parlamentaria del partido.

De la contienda resultaron tres espectadores heridos, que fueron conducidos a las clínicas de urgencia.

Informes oficiales

Madrid, 18.—Esta madrugada recibió a los periodistas el director de Seguridad quien les dijo que las noticias que tenía de provincias eran de perfecta tranquilidad.

Solamente en Barcelona hubo algunos desórdenes, a consecuencia de los cuales resultaron algunos heridos y contusos.

Celebrábanse en dos palacios de la Exposición dos mítines, de socialistas y radicales socialistas, y a poco de comenzados ambos, elementos de la C. N. T. empezaron a interrumpir. Los asistentes quisieron hacerles callar, y con tal motivo entre interruptores y protestantes menudearon las colisiones, que hicieron necesaria la presencia de la fuerza pública, la que se vió obligada a despejar.

En el mitin de socialistas resultaron tres heridos por silletazo, y en el de radicales socialistas algunos más, por palos. Las colisiones reprodujéronse en la calle, pero los guardias de Asalto impusieron al fin el orden.

A la misma hora, un grupo de anarquistas trataron de celebrar un mitin al aire libre y sin previa autorización.

Los guardias de Asalto impidieron que el acto se celebrase, y con tal motivo necesitaron dar algunas cargas, en las que hubo algunos contusos.

DE TOROS

Liceaga y un espontáneo gravemente heridos en Madrid

«Niño del Matadero» gravísimamente herido

Sevilla, 18.—En la corrida celebrada ayer tarde, con ganado de Santa Coloma, «Niño del Matadero» fué cogido en su segundo toro.

En la enfermería le fué apreciada una herida, penetrante de vientre, de abajo arriba, sin que al parecer hubiera perforado el intestino.

RADIO
ATWATER KENT
Auto industrial, plaza del Azoguejo, 9
(Edificio de Santa Columba)

El parte facultativo facilitado por los médicos que curaron al diestro, dice que sufre una grave herida en el vacío derecho, penetrante en la cavidad peritoneal, de pronóstico gravísimo. Operado urgentemente en la enfermería, fué trasladado a una clínica particular en las primeras horas de la noche.

Graves cogidas en Madrid

Madrid, 18.—En la segunda de abono, celebrada ayer tarde, durante la lidia del tercer bicho, que fué violentamente protestado, un espontáneo tropezó con una almohadilla y cayó al suelo, produciéndose graves heridas.

El último toro de la corrida alcanzó al diestro mejicano David Liceaga, que fué trasladado a la enfermería. Sufre este diestro una herida de asta de toro en la cara exterior, tercio medio del muslo derecho, que atraviesa la piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis y abductores del muslo y pasa a la cara posterior del mismo, de pronóstico grave.

La huelga de Baena tiene carácter revolucionario

Córdoba, 17.—Comunican de Baena que ayer se colocó, en los sitios visibles, un bando del gobernador fijando un plazo para que los obreros vuelvan al trabajo, y caso de no aceptar quedan los patronos en libertad para traer obreros de otros pueblos. Como consecuencia de este bando los patronos lograron la vuelta al trabajo de muchos obreros que salieron al campo; pero comisiones de huelguistas apostadas en los sitios estratégicos, y burlando la vigilancia de la Benemérita, obligaron a los trabajadores a regresar al pueblo.

Los ganados se encuentran sin guardería, produciendo enormes daños en los sembrados.

La huelga tiene verdadero carácter revolucionario, pues no fué planteada en forma legal ni tiene Comité directivo responsable.

Las peticiones de los obreros se concretan a que los patronos coloquen a todos los parados, que son aproximadamente unos doscientos, y para ello piden que se rebajen los jornales de los mil setecientos obreros que trabajan a cuatro pesetas, para que de esta manera puedan trabajar todos. También piden que todos los obreros se inscriban en el Sindicato, y que no se respete los acuerdos del Jurado Mixto ni las peticiones de la Bolsa de trabajo.

Los patronos han manifestado que no pueden aceptar esas condiciones, porque todos tienen ocupados mayor número de obreros de los que se necesitan, ya que en la época actual son reducidas las faenas que se efectúan en el campo, porque la mayoría están terminadas.

Se advierte agitación. La Benemérita vigila estrechamente.

Se arriendan pastos en el cuartel de «Peña del Oso», para cincuenta reses vacunas, desde primero de Mayo hasta los Santos; dicha finca está enclavada en el término y jurisdicción de Navas de Riofrío. Razón, en el mismo, Faustino García.

†

La señora

Dª. LIBORIA DE DIOS BENITO

Ha fallecido en Encinas (Segovia), el día 13 de Abril de 1932

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Toribio de Frutos Provencio; hijos Lorenzo, Bienvenido, Benjamín, Martín, María y Amparo de Frutos de Dios; madre doña Telesfora Benito; padre político don Julián de Frutos; hermanos doña Catalina, doña Cecilia, doña Eladia, don Pedro, doña Remigia, doña Lucrecia, doña Guadalupe, don Hipólito y don Félix; hermanos políticos don Paulino de la Orden, don Félix Alvaro, don Tomás Orcajo, doña Victoria Martín, don Lorenzo Martín, don Francisco Santa María, don Eusebio Nuño, doña Dominga Miguel y doña María Resurrección Villas; sobrinos, tíos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

†

Las misas rezadas que se celebren mañana martes, 19 del actual, en la iglesia de San Sebastián y Hermanitas de los Pobres, de Segovia; jubileo circular y las misas rezadas que se digan en la parroquial de San Pedro; las misas rezadas que se celebren en la parroquial de San Roque y en la de las Hermanitas de los Pobres, de Almería, y las que se efectúen en las iglesias parroquiales de Dalías y Níjar, provincia de Almería, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Dª ANA CAMPOS SANCHEZ DE RAPALLO

Y DE LA DE SU HIJO EL JOVEN

D. José Rapallo Campos

Alumno de la Academia de Artillería

Que fallecieron el 10 del presente mes, en Almería, y el 19 de Enero de 1929, en Segovia, respectivamente

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S

R. I. P.

Su viudo y padre don José Rapallo Vela y sus hijos y hermanos doña Clotilde, don Emilio, don Fernando y doña Araceli y demás familia,

Ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar sus almas a Dios y les tengan presentes en sus oraciones

Varios excelentísimos señores arzobispos y obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D. 2022

De sociedad

Viaje

Han pasado el día en Segovia don Francisco Para y su esposa.

La boda

El sábado, en la iglesia del Salvador y San Nicolás, de Madrid, tuvo lugar el matrimonial enlace de la distinguida señorita de Nava de la Asunción, Isabel Santos, hija de nuestro buen amigo don Mariano, administrador de don José Gil de Palma, con el culto oficial de Comercios, destinado en la Administración Provincial de Segovia don Mariano González Andrés.

Apadrinaron a los contrayentes el Diputado a Cortes don José Gil Redma y su hermana doña Ma-

La novia realzaba sus naturales encantos con un precioso traje blanco de «crep-georgette». El novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurant Moli-

Los recién casados, a los que deseamos todo género de venturas, salieron en viaje de novios para Valencia y otras poblaciones de Le-

Restablecida

Completamente restablecida de su delicado estado de salud, ha regresado de Nieva la bella señorita Pepita Martínez, hija de nuestro querido amigo el celoso administrador de Correos, don Martín.

Nos celebramos.

Defunción

En Pedrajas de San Esteban falleció ayer el señor don Ciriaco de Castro de Rueda, abogado e importante propietario en dicha localidad, hermano del arquitecto de la Diputación de Segovia don Benito y tío político de nuestro paisano don Serviliano Muñoz y primo de nuestro director señor Cano de Rueda.

El señor Castro de Rueda ha llegado al final de su larga vida, poseyendo un vigor mental y físico extraordinario, que la muerte ha tardado en apagar, y ha fallecido cristianamente rodeado de sus hijos, y habiendo cumplido en vida sus deberes familiares y sociales con la ejemplaridad castellana de la generación que ya comienza a desaparecer.

Al acto del sepelio han asistido casi totalidad del vecindario de aquella villa y las más principales personas de los pueblos comarcanos, así los de tierra de Medina donde tienen cercanos parientes del difunto, constituyendo el cortejó fúnebre una elocuente muestra del duelo general.

EL ADELANTADO envía la expresión de su sentimiento a los hijos y demás familia del finado, y ruega a sus lectores una oración por el alma del señor Castro.

—A la edad de setenta años y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en Almería, el día 10 del actual mes, la distinguida y respetable señora doña Ana Campos Sánchez, esposa de nuestro amigo don José Rapallo Vela.

Señora de virtudes cristianas y bondadosa, su muerte ha producido gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Damos nuestro sincero pésame a su esposo don José Rapallo e hijos y nos unimos a su justo dolor en estos momentos tan tristes para ellos, deseándoles la resignación cristiana para soportar esta gran desgracia que aflige a las familias de los señores Rapallo y Campos.

—Asimismo ha dejado de existir en el pueblo de Encinas, de esta provincia, la señora doña Liboria de Dios Benito, que contaba allí con muchas simpatías y amistades por su carácter bondadoso, habiendo producido esta desgracia general sentimiento.

Descanse en paz la finada y reciban sus atribulados esposo, hijos y demás familia nuestro sincero pésame.

NOTAS DE HACIENDA

El arbitrio de inquilinato

Por ley de 15 del actual («Gaceta» del 17), se dispone que el artículo 11 de la de 12 de Junio de 1911, titulada de supresión de Consumos, se modifica en el sentido de que quedarán también exentos del arbitrio de inquilinato los hoteles, fondas y casas de huéspedes que tributen por contribución industrial y solamente le satisfarán los dueños de esta clase de establecimientos por las habitaciones que ocupen en los mismos.

13.º Regimiento de Artillería Ligera

CONCURSO

Para la adjudicación definitiva de paja larga para el relleno de jergones que necesita este regimiento hasta el 31 de Diciembre del año en curso, se anuncia por el presente, para que los señores proveedores que lo deseen, lo soliciten del señor coronel jefe de dicho regimiento, en pliego cerrado, hasta el día 25 del actual y hora de las once, con arreglo al pliego de condiciones que obra en las oficinas de mayoría, el cual podrá ser examinado todos los días laborables de diez a doce.

Segovia, 16 de Abril de 1932.—Visto bueno: el coronel, **José Tenorio.**—El comandante mayor, **Mateo Oliver.**

HUEVOS DE GALLINA

Pura raza Ligor, blanca, para incubar, en Caballar, a 5 pesetas docena, y se remiten a Segovia, al parador del Acueducto o del Norte, a 5,50.

FORD, 4 puertas, se vende o se cambia por otro auto más pequeño, a prueba. Dirigirse a don Francisco Gil, en Caballar.

Se necesita destilador que sepa la obligación, para fábrica de resinas. Informes, don Eleuterio Criado, en Lastras de Cuéllar.

Se vende un choto de ocho días y una chota de once meses, de pura raza holandesa. Razón, en la lechería de las Cuatro Calles, Segovia.

De interés para los ganaderos

El día 17 de los corrientes, llegó a la parada del Estado, en Segovia, un hermoso burro garañón, siendo sus servicios gratuitos.

El jefe de la parada de Segovia, JOSÉ MARTÍN.

ASOCIACION DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

AGRICULTORES:

Próxima la época en que el granizo pone en peligro vuestras cosechas, debe- recordaros que en esta provincia existe desde el año pasado una «ASOCIA- DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO», organizada por la Cámara Agrícola.

Como Sociedad Mutua que es, cada agricultor, al formar parte de la misma, da a sus paisanos y compañeros de profesión, y a la vez recibe la ayuda de las demás mutualistas para atenuar los perjuicios terribles y probables de la cantidad que el indicado meteoro representa para el campo.

A diferencia de las Sociedades de Seguros de Empresa particular, no tiene carácter social, y por consiguiente, no tiene que contribuir a los intereses y beneficios que estas Empresas tienen que pagar y que irían a parar a personas ajenas a la agricultura.

Como la Cámara Agrícola atiende con su personal administrativo y con una atención a los gastos de Oficina, material y propaganda, tampoco es necesario cobrar para estos fines cantidad alguna de la cuota que, sólo en caso de siniestro hubiera de pedírsela.

No teniendo, pues, que atender a ningún gasto, y cubriéndose los siniestros con el prorrateo que se hace entre los demás asegurados, el agricultor debe tener seguro que su dinero sólo saldrá para remediar a sus compañeros y sólo en caso necesitado.

Así, por ejemplo: El año pasado se suscribieron 1.074 agricultores en 67 pueblos. Todos ellos tuvieron sus cosechas aseguradas, que ascendían a más de siete millones de pesetas; pues bien, como no llegó a haber, afortunadamente, pedrisco en ninguno de esos pueblos, nada tuvieron que pagar.

Si se hubieran asegurado en una Compañía particular, pudiéndose calcular en 150 pesetas, media que uno con otro hubiera pagado, resultaría un total de 300 pesetas, que hubieran salido de los bolsillos de los agricultores y también de la provincia.

La Junta directiva está formada en su parte electiva por los señores:

Don Aureliano López, agricultor en Pinilla Ambroz, que es presidente de la Cámara de Segovia.

Don Pascual Cardiel, agricultor (secretario del Ayuntamiento de Bernúy de Coca). Es el secretario de la Junta.

Don Prutos Canto, agricultor (de Turégano, tesorero.

Don Juan Bernabé y don Mariano Migueláñez, agricultores (de Escarabajosa de Cabezas).

Don Jesús Llorente y don Modesto Martín, agricultores (de Carbonero de Ahín).

Don Antonio López Villalta, agricultor (en el caserío de Aldeanueva).

Don Mariano Martín, agricultor (de Garcillán).

Don Juan Postigo, agricultor (de Cantimpalos).

Son además vocales natos de la misma, los señores siguientes:

El excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial.

El señor presidente de la Cámara Agrícola, vicepresidente de la Junta del Servicio.

El señor ingeniero jefe del Catastro y señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Los mencionados nombres y cargos deben serviros de garantía de que vuestros intereses estarán defendidos; los vocales electivos lo fueron por votación directa de los 1.071 asociados.

* * *

Al propio tiempo se hace saber por la presente que para últimos del presente mes se convocará a una Asamblea de agricultores, para tratar en la misma de la conveniencia de ampliar el seguro en esta Asociación a los propietarios arrendadores de fincas rústicas en unión de sus colonos; así como también para la ampliación del plazo de admisión de pólizas hasta el día 15 de Mayo.

Segovia, 11 de Abril de 1932.—El presidente, **Aureliano López.**

ULTIMA HORA

MADRID 1,30 TARDE

Esta madrugada se han producido graves sucesos en Pamplona

Dos muertos y seis heridos por agresión de un desconocido. Asalto al Círculo Tradicionalista. Numerosos registros y detenciones. La U. G. T. declara la huelga general por veinticuatro horas

En Zaragoza tres pistoleros asaltan un estanco y dan muerte a la estanquera

Suspensión de un mitin obrero. Carga la fuerza pública. Varios contusos

Soria.—En la plaza de toros se celebró ayer tarde un mitin organizado por la Federación local de Oficios Varios. Los oradores dirigieron duros ataques al Gobierno, por lo cual intervino el delegado de la autoridad que suspendió el acto.

A la salida se produjeron serios incidentes que obligaron a la fuerza pública a intervenir. A consecuencia de las cargas que se dieron resultaron contusas varias personas.

La población hizo una verdadera manifestación que fué disuelta por la Guardia civil. Al desfilar ésta por las calles fué aclamada incesantemente por el público.

El gobernador ha clausurado el Ateneo de Divulgación Social y el edificio de la Confederación.

Graves sucesos en Pamplona

Pamplona.—Esta madrugada, en la calle de la Estafeta, riñeron varios individuos de distinta significación política. Dos jaimistas, provistos de porras, agredieron a sus contendientes y ante el mayor número de estos, los primeros se refugiaron en el Círculo Tradicionalista.

Frente a dicho centro se estacionaron unos grupos en actitud amenazadora, llegando poco después individuos de significación contraria con los que entablaron reyerta.

Un sujeto desconocido, parapetado en una pilastra de la plaza de la República, en que está instalado el citado Círculo, hizo disparos hasta agotar el cargador de la pistola.

Se produjo enorme confusión y pudo observarse que yacían en el suelo varias personas. La Guardia civil acudió rápidamente y despejó por la fuerza aquel lugar. La Benemérita, ayudada por varias personas, recogió del suelo a cuatro heridos por arma de fuego, comprobando que otras dos personas se hallaban muertas a causa de los disparos hechos por sujeto desconocido.

Mientras tanto, en las afueras de la población un grupo de tradicionalistas daba vivas al rey y otros contra la República. Intervinieron guardas rurales, sonando en aquel instante un disparo que fué a herir a una persona ajena a los alborotos.

Restablecido el orden, se practicó un registro en el Círculo Tradicionalista, siendo detenidos el presidente y otros miembros de la directiva, clausurándose el edificio seguidamente.

La U. G. T. ha declarado la huelga general por veinticuatro horas, habiéndose paralizado totalmente la vida en la ciudad.

Asalto al Círculo tradicionalista

Después de los sucesos relatados, un grupo asaltó el Círculo Tradicionalista y arrojó los muebles a la calle con propósito de prenderles fuego, cosa que impidió la fuerza pública.

Las víctimas

Los muertos por el desconocido parapetado en la plaza de la República, son Saturnino Bandns, de veintidós años, albañil, socialista.

José Luis Pérez, jaimista.

Témese que fallezcan a causa de las graves heridas que padecen; Eusebio Lazcano, de diez y ocho años y Julio Andes.

El total de heridos es de seis, entre ellos un guardia municipal, llamado José Garjón.

Se han practicado numerosos registros y veinte detenciones.

Existe enorme efervescencia en la población y se teme fundadamente que ocurran nuevos sucesos.

Se han adoptado grandes precauciones.

Matan a tiros a la dueña de un estanco

Zaragoza.—A las diez y cuarto de hoy tres individuos, pistola en mano, entraron en el estanco establecido en la calle del Coso, 137, regentado por Isabel M. Rojas, de veintiún años, la cual, sobreponiéndose a la impresión, trató de salir a la calle para pedir auxilio.

Cuando se disponía a hacerlo, otro pistolero que guardaba la entrada, hizo varios disparos sobre Isabel, que cayó al suelo bañada en sangre. Los atracadores se dieron a la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudieron rápidamente algunos agentes de Orden público que trasladaron a la estanquera a la Casa de Socorro. La infortunada mujer falleció en el instante de ingresar en aquel Centro benéfico.

Se han practicado algunas detenciones.

Dimiten los concejales socialistas

Vivero.—Han dimitido los concejales socialistas por no querer el gobernador multar a varias señoras que recorrieron las calles de la población pidiendo la reposición de los crucifijos en las escuelas.

No dejan hablar a los socialistas. Destrucción de imágenes

Ferrol.—Desde La Coruña vendrán caravanas automovilistas para asistir a la botadura del crucero «Baleares»

—Los extremistas impidieron ayer que se celebrara un mitin socialista, con cuyo motivo se produjeron incidentes que fueron oportunamente cortados por la fuerza pública.

—Comunican del pueblo de Villalba que unos malhechores han destrozado once cruceros de imágenes en diversos puntos de aquella localidad.

A estacazos en otro mitin

Lorca.—En un mitin organizado por el partido republicano liberal democrático, se produjeron ayer algunos incidentes, originándose después una reyerta entre elementos de distinta significación. Se repartieron bastantes estacazos y resultaron contusionados varios individuos. Intervino la fuerza pública.

UN GRUPO DE HUELGUISTAS TRATA DE INCENDIAR LA CASA DEL JEFE DE LOS JAIMISTAS DE PAMPLONA

El señor Giralt dice que la Marina sirve lealmente a la República. Las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Pamplona y Alava se reunen para estudiar el Estatuto vasconavarro

MADRID, 4,30 TARDE

Consejo de ministros

Madrid.—Por tener que ausentarse de Madrid, por distintos motivos varios ministros, la reunión ministerial que suele celebrarse los martes, ha tenido lugar esta mañana en la Presidencia.

El Consejo terminó cerca de las tres de la tarde, sin que ninguno de los ministros hiciera manifestaciones a los periodistas.

Nota oficiosa

Presidencia.—Se aprobó un Decreto reorganizando los servicios de estadísticas.

Guerra y Justicia.—Expedientes de personal.

Instrucción pública.—Creando un Instituto de Segunda Enseñanza en Orihuela.

Marina.—Concesión de varias cruces y pensiones.

En Gobernación

Madrid.—El subsecretario de este departamento ha dicho a los periodistas que hoy se constituiría en Sevilla la comisión encargada de redactar las nuevas bases de trabajo.

Confirmó los sucesos desarrollados en Pamplona, añadiendo que ignoraba si entre los detenidos por la Guardia civil y por la Policía figuraba el autor de los disparos.

El aniversario de la República

Madrid.—En la Presidencia de la República continúan recibiéndose telegramas por el aniversario del establecimiento del nuevo régimen. Entre los recibidos hoy figura uno muy expresivo de los frailes franciscanos españoles de las Misiones de Tierra Santa.

También se reciben telegramas en el ministerio de Estado de los ministros de Negocios Extranjeros de distintas naciones, y de los embajadores y cónsules de España, detallando los actos celebrados con motivo del aniversario.

Posesión del nuevo subsecretario de Marina

Madrid.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de Marina contralmirante señor Azarola.

El ministro pronunció un discurso refiriéndose a la campaña que se ha hecho contra el ministerio en determinado sector de la Prensa.

Agregó quo se encuentra muy satisfecho de todo el personal del ministerio.

La Marina—dijo—sirve lealmente a la República. En la labor de cada uno puede haber mayor o menor entusiasmo, según sus convicciones políticas pero el conjunto, tengo que declarar que es de la mayor lealtad.

Se reproducen los sucesos de Pamplona

Pamplona.—A mediodía se han reproducido los sucesos ocurridos durante la madrugada.

Frente al domicilio de los señores Balistena, de marcada significación jaimista, se situaron numerosos grupos de obreros, haciendo comentarios sobre la actividad política de dicha familia.

Momentos después se inició una pedrea contra la casa citada, y en uno de sus balcones apareció un hombre que hizo más de veinte disparos con un rifle, aunque, por fortuna, sin causar víctimas.

Los grupos fueron engrosando y de los mismos se destacaron algunos hombres que rociaron de gasolina las puertas de la casa, prendiéndolas fuego.

Con toda presteza acudieron fuerzas de la Benemérita y el servicio de bomberos, que sofocaron el incendio.

Los grupos trataron de impedir la llegada de los carros del servicio de incendios a la casa siniestrada, por lo que la Guardia civil tuvo que dar varias cargas para disolverlos.

La Policía, una vez sofocado el fuego, penetró en la casa y detuvo a don Joaquín Balistena, ex diputado a Cortes y jefe provincial del partido jaimista, a su hermano Ignacio y a varias señoras, entre las que figura la presidenta de las Margaritas.

A las tres de la tarde había tranquilidad. El paro es absoluto y hoy no se publicarán periódicos.

Consejo de guerra en Málaga

Málaga.—En el cuartel de la Trinidad comenzó el Consejo de Guerra contra el capitán Vilarias, el paisano Florido y varios cabos y soldados, por los sucesos que tuvieron lugar en esta capital en el período anterior a las últimas elecciones.

El fiscal solicita para los procesados penas que oscilan en tres y ocho años de prisión.

Un cabo de la Guardia civil herido gravemente

Granada.—Comunican del pueblo de Castrillo que el cabo de la Benemérita Teófilo Sánchez, fué herido gravísimamente cuando se disponía a detener a dos individuos.

Se ha concentrado fuerza de la Guardia civil y se han operado varias detenciones.

El ministro de la Gobernación en Sevilla

Sevilla.—El señor Casares Quiroga paseó esta mañana por la feria. A las tres de la tarde salió en automóvil para Los Medinales a presenciar el encajonamiento de los toros para una corrida.

Descarrilamiento de una máquina

Barcelona.—En la estación de Rajadell descarriló al entrar en una vía muerta la máquina de un tren ligero procedente de Lérida, resultando heridos dos empleados.

El Estatuto Vasco-navarro

San Sebastián.—Se reunieron las comisiones gestoras de las Diputaciones del país Vasco y Navarra para tratar del Estatuto.

La representación alavesa pidió que se aplazara toda resolución hasta el día 24 del actual.

MENCHETA

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	671'1
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	8 6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	672,5
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura mínima (protegido)	0,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario; postre: pasteles.

Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 63; niños, 56; total, 119 En la cena: adultos, 64; niños, 57; total, 121.

Total del día; 240

Los pasteles fueron costeados por el señor alcalde de esta ciudad, como igualmente los caramelos que se dieron a los niños el día 15 del actual.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilog.
He aquí los precios:	
Congrio	2,25
Pescadilla terciada	1,00
Idem fina	1,10
Gambas	3,00
Almejas	1,50
Sardinas	0,70
Salmonetes	1,75
Voladores	0,70
Lenguadinas	1,25
Calamares	3,00

En la pescadería de **Juan José,** la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

Se ofrece chófer, con informes para particular o empresa, dentro o fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Almoneda de varios muebles. Doctor Velasco, 7, horas: de cinco a siete de la tarde.

Comedor se vende en Juan Bravo, 72, tercero, izquierda.

Horas: de dos a cinco.

"LA SEGOVIANA"

CASA DE VIAJEROS DE

EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHICLANERO»

Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión

Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde

CAMPOMANES, NUM. 5

(Próximo a la pensión)

Escuela de Automovilismo del Ejército

CONCURSO

Para la adjudicación definitiva de paja larga para el relleno de jergones, leña y carbón que necesita este Centro, hasta el día 31 de Diciembre del año en curso, se anuncia por el presente, para que los señores proveedores que lo deseen, lo soliciten del señor comandante jefe de la segunda sección en pliego cerrado hasta el día 20 a las seis de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que obre en las oficinas del detall de dicho Centro, el cual podrá ser examinado todos los días laborables, de diez a doce y de quince a diez y siete.

Segovia, 12 de Abril de 1932.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Se arriendan pastos para vacas y ovejas en la Mata de Pirón. Para tratar, con el administrador en dicha finca.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Manuel Arribas

Calle Mayor, 77, principal, Madrid. Tel. 90.151

Hospedaje económico. Lugar muy céntrico y cercano a los puntos de partida de los autos de línea.

Se carboneo el monte del chaparral y su anejo en el término de las Navillas (Revenga). Para tratar, con sus dueños viuda de Larios, Refitolería, 5 (Segovia), o don Justo Santos Ruiz Zorrilla, Jorge Juan, 31 (Madrid). En ambos sitios se hallan los pliegos de condiciones.

M.C.D. 2022

Año XXXII.—Número 8.083

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Lunes 18 de Abril de 193

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

Resultado de los partidos de fútbol

Logroño.—Deportivo, 2; Athletic Madrid, 1.

Barcelona.—Español, 8; Mallorca, 1.

Sevilla.—Betis, 4; Tenerife, 1.

Pamplona.—Osasuna, 1; Alavés, 1.

San Sebastián.—Donostia, 2; Sevilla, 0.

La Coruña.—Deportivo, 5; Racing Santander, 0.

Bilbao.—Arenas, 2; Oviedo, 0.

Valencia.—Valencia, 2; Valladolid, 1.

Gijón.—Sporting, 5; Imperial Murcia, 3.

Murcia.—Murcia, 3; Castellón, 2.

* * *

Desde el jueves había ya dos clasificacdos para la segunda ronda: el Celta y el Nacional madrileño, que eleminaron al Deportivo Don Benito y al Júpiter. Ahora hay unos cuantos más: Español, Betis, Deportivo Alavés, Donostia, Deportivo coruñés, Valencia, Sporting Gijonés y Castellón, que han eliminado, respectivamente, a Mallorca, Tenerife, Osasuna, Sevilla, Racing santanderino, Valladolid, Imperial murciano y Murcia. Habrán de jugar partido decisivo el Athletic madrileño con el Logroño, y el Arenas con el Oviedo.

Destacan entre los resultados anotados, el obtenido por los atléticos madrileños, que hicieron un excelente partido frente al Logroño; el reducido tanteo por que venció el Valencia al Valladolid; el empate logrado por los alaveses en el terreno del Osasuna y la rotunda victoria del Deportivo coruñés, que deja al margen del campeonato a un Club de la Primera División de la Liga, que era uno de los favoritos en el presente torneo: el Racin Santanderino.

Empatan el Madrid y el Athletic de Bilbao

Madrid, 18.—Para dilucidar los dos empates registrados en el torneo de la Liga entre los equipos que se disputan la supremacía del fútbol nacional, se concertó un encuentro amistoso, celebrado ayer en Chamartín, entre el Athletic de Bilbao y el Madrid F. C. Acudió numerosísimo público.

Los primeros en marcar fueron los atléticos. En pleno dominio madrileño Lafuente consigue escapar rápidamente y centra. Zamora sale a recoger el balón, pero sin duda, cegado por el sol, falla y Unamuno envía el balón a la red. El «goal» del Madrid fué conseguido por Regueiro al rematar desde cerca un buen pase de Eugenio, después de una brillante jugada de todo el equipo. El tanto anulado a los madridistas a que antes aludimos fué marcado limpiamente por Hilario al empalmar desde cerca un buen pase de Olivares.

Al encuentro asistió el Presidente de la República, acompañado del señor Sánchez Guerra. Su excelencia fué saludado por el público con una cariñosa y unánime ovación.

El señor Talanquer, en representación del Ayuntamiento de Madrid, que había donado una copa para el vencedor del encuentro, entregó al Athletic el trofeo.

Los equipos se alinearon así:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Gurruchaga, Prats, León; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso. En el segundo tiempo Eugenio jugó de interior y Mendizábal de extremo.

Athletic: Blasco: Castellanos, Urquizu; Silaurren, Muguerza, Petreñas; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, «Chirri», Gorostiza.

EN SEGOVIA

El Racing bate por 5 a 3 a la Gimnástica segoviana

Ayer se jugó el encuentro de la final del campeonato entre los «onces» Gimnástica y Racing, categoría B.

El partido da principio a las cuatro de la tarde.

Comienza éste con un gran nerviosismo por ambas partes, llevando un juego durísimo. Varias veces se acercan los gimnásticos a la meta contraria y siempre perdiendo preciosas ocasiones de marcar.

Vuelve a nivelarse el juego; los gimnásticos se acercan repetidas veces; en una de ellas Pujol avanza con la pelota entre las piernas; cuando va a chutar, da un «bote» en falso, impulsándola involuntariamente con la rodilla y siendo recogida por el portero sin ningún esfuerzo.

Racing comete un «penalty», le tira Paulino y de un fuerte cañonazo, marca el primer goal para la Gimnástica.

En las peligrosas avanzadas que ejecutan los rojos, se origina un pequeño lío ante la portería racinguista; se ve inminente el goal, pero Torres interviene a tiempo y despeja.

Nuevamente se acercan los rojos a la puerta contraria, y de un centro recogido de cabeza por Pujol, marca el segundo tanto.

Centran. El Racing se impone. Avanza.

En un saque de banda, recogido por Teodoro, pone en peligro a la puerta gimnástica, no consiguiendo marcar.

Desde este momento comienza el Racing a animarse y a dominar en el juego, que ha de durar todo el partido.

Y termina el primer tiempo con la victoria de la Gimnástica por 2 a 0.

A los pocos minutos de empezar el segundo tiempo, a la Gimnástica se la castiga con la máxima sanción. Le tira Torres y marca el primer tanto.

El tercero le marcan los gimnásticos de un tiro alto, no pudiendo ser recogido por Postigo.

Racing sigue dominando. Avanza. De un tiro a corta distancia marca Teodoro el segundo para el Racing.

Centran. Racing vuelve a avanzar. Al portero contrario le dan una fuerte carga introduciéndole dentro de la portería. El público, repartido en dos bandos, protesta. El árbitro anula el tanto.

No contento el público con la decisión del árbitro, irrumpe en el campo. Mascaraque y Pujol se retiran de la pista, jugando por lo tanto la Gimnástica con nueve equipiers.

Sansigre, de un tiro bastante largo, marca el tercero.

Los otros dos goles del Racing son de otros tantos «penaltys», tirados por Torres.

Minutos después finalizó el partido con el «score» de 5 a 3 a favor del Racing.

Los equipos se alinearon así:

Racing: Postigo: «Trucha», Joaquín; Sansigre, Pérez, Tejedor; Pepe, Juan, Teodoro, Calvo, Canto.

Gimnástica: Aurelio; Juliote, Urcelay; Quiri, Mariano, Mascaraque; Cerezo, Uruburu, Pujol, Paulino, Silvestre.

***

Ayer también se jugó un interesante encuentro entre los equipos estudiantiles de tercer año de los Maristas, contra el tercero del Instituto. Vencieron los primeros, por 2-1. Los goles fueron marcados: Barrios, 2, y Ayuso, 1.

Al equipo vencedor le fué anulado un tanto.

Los equipos se alinearon así:

Maristas: C. Bugella; M. Ballesteros, Alfonso; Alejandro G., Borreguero, Barrios; Martín, Colubi, Ezcurra, Marcos y Frutos.

Instituto: Lozano; Julio, Higinio; Tomasín, Morongo, Segovia; Sansigre, Ayuso, Santana y Titi.

Del primero sobresalieron Barrios, Ezcurra, Frutos, Alfonso y Carlos.

Del Instituto: Ayuso y Nieto.

X.

***

Una vez más se ha repetido la intrusión del público en el campo durante un encuentro.

¿Qué más les da a los aficionados y al público en general estar cuatro metros dentro del campo que fuera? ¿no se ve igual?

Ayer, en el partido de la tarde, el árbitro debiera haber suspendido el encuentro a los quince minutos de comenzar el segundo tiempo. Quizás no lo hizo por ser la primera vez que arbitraba en Segovia.

Es lamentable siempre recurrir a estos medios. Los aficionados, si es que sienten verdadera afición por el deporte, ellos mismos deben ser los que no interrumpan a los jugadores.

De todos es conocido el estado actual de la Dehesa.

Esperamos no se vuelva a repetir lo de ayer, pues en otro caso nos veremos privados del único espectáculo por el que se siente gran afición en Segovia.

IBERO.

SMITH PREMIER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Delegados generales para España

A. Perlquet y C.ª

PIAMONTE, 23

APARTADO 444.—MADRID

Representante en Segovia

Maximino Municio Pascual

SAN FRANCISCO, 10, 2.º

TELEFONO 19

HAN SIDO ELEVADAS AL GOBIERNO LAS CONCLUSIONES DE LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

Madrid, 18.—Los representantes de la Defensa de la Propiedad Urbana han expuesto al Gobierno la difícil situación que crea al mantenimiento de la riqueza las disposiciones del ministerio de Justicia, que amparan a todos los arrendatarios para referir las rentas a las que se pagaban en el año 1914 y el criterio del ministro de Hacienda en cobrar las contribuciones con arreglo a las valoraciones que corresponden a los precios de alquileres en 1931.

La Asamblea de propietarios ha elevado sus conclusiones y solicita que, armonizando los intereses de todos, se acuerden las legislaciones de ambos ministerios en el sentido de que se unifique el criterio a seguir y de consiguiente—respetando la decisión del Gobierno en favor de los inquilinos—, se estime la cuantía de los impuestos en las cifras que corresponden a la capitalización de las rentas que percibían el año de 1914. De lo contrario resultará que, en buena parte de los casos, sólo por contribuciones percibirá el ministerio de Hacienda el sesenta o setenta por ciento de los alquileres que habrán de cobrarse con arreglo al tipo de percepción que fija el ministerio de Justicia.

Fácilmente se comprende que con esa contribución y teniendo en cuenta los demás gastos de sostenimiento, la renta líquida a percibir será tan irrisoria que se habrá devaluado hasta un límite inconcebible la propiedad urbana y, en consecuencia, la riqueza nacional.

Han calculado teniendo a la vista estadísticas oficiales, que, aceptando esta proposición, la Hacienda dejaría de percibir un ingreso aproximado de 250 millones y a ello no se resigna el señor Carner.

De todo ello hicieron una detallada exposición que entregaron al Gobierno, trasladando las conclusiones adoptadas por la Asamblea, a que han concurrido representaciones de las Cámaras y elementos interesados en la construcción.

ROLLIZOS

económicos, se venden en Balsaín a los precios siguientes:

Hasta 4 metros lineales, pesetas.....	0,80 m.	lineal
De 4,05 a 6 metros.....	1,05	»
De 6,05 a 8 »	1,70	»
De 8,05 en adelante.....	2,00	»

VICTORIANO G.ª GONZALEZ

ECOS DE LA PROVINCIA

Riaza

La fiesta de la República

Ayer se celebró en esta villa la fiesta del aniversario de la República, dando la banda municipal un bonito concierto, de doce a una, en la plaza de la Constitución. Por la tarde, de seis a nueve, hubo baile público en la referida plaza.

Los edificios públicos lucieron colgaduras y ondeó el pabellón nacional.

El tiempo, muy desapacible, quitó animación a esta fiesta.

CORRESPONSAL.

15-4-932.

Domingo García

Visita pastoral

El día 12, a las seis de su tarde, giró la visita pastoral a esta parroquia el ilustrísimo prelado de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero, acompañado de su séquito.

En el pórtico de la iglesia le esperaban el párroco, las asociaciones religiosas con insignias y todo el pueblo, con raras excepciones.

Un alegre volteo de campanas anuncia su llegada y el prelado es recibido con evidentes muestras de júbilo y aclamaciones. Bajo palio, entra en el templo, claro, limpio y adornado.

Después de revestirse de los ornamentos sagrados y celebrar todas las ceremonias rituales, dirige a los fieles una sentida plática verdaderamente paternal y conmovedora, que bien se advertía que más que con los labios, hablaba con el corazón.

Seguidamente administró el Santo Sacramento de la Confirmación a treinta y tantos niños de uno y otro sexo, actuando de padrinos el matrimonio don Mariano Monjas y doña María Yuste.

Terminado el acto, nuestro digno párroco obsequió a su ilustrísima y acompañamiento, como también al pueblo, con un refresco.

A primera hora de la noche emprendió la marcha el señor obispo. A pesar del viento Norte, que helaba, le acompañó el pueblo un buen trayecto, aclamándole; por lo que se mostró muy agradecido y emocionado su ilustrísima.

Conmemoración del primer aniversario de la República española

Ayer, día 14, se celebró este patriótico acto, aunque modestamente, en este pueblo.

A las tres de la tarde, las autoridades, precedidas de los niños y niñas de la escuela, con su digna profesora, formados y enarbolando la bandera nacional, y portando cada niño también su banderita tricolor, en ordenada manifestación se dirigieron, desde el Ayuntamiento, al local-escuela, donde había de celebrarse el acto. Aquí les esperaba la Junta local de Primera Enseñanza y numeroso público. Don Ramón Pastor, presidente de dicha Junta, después de obtener la venia del señor alcalde, saluda al auditorio y concede la palabra a la digna profesora, que da lectura a unas muy bien escritas cuartillas de marcado tono patriótico alusivas al acto.

Bonifacio Martín, vocal de dicha Junta, también lee un escrito en el que desarrolla estos tres puntos: ¿Qué es la República? ¿Es buena o mala la República? ¿Debemos acatar todos el nuevo régimen?

Don Pablo Arribas, secretario, da lectura a un extenso y razonado escrito en el que se ofrece oficial y particularmente a todo el pueblo como nuevo secretario.

Se dirige a los jóvenes y les da buenos y saludables consejos para que algún día sean útiles a la sociedad. Y acerca del nuevo régimen, dice que no está reñido con las ideas: que se puede ser buen republicano y buen religioso.

Doña Emilia Castillo, vocal de la repetida Junta. Dice que no tiene otro título que el de madre, que le da derecho a hablar, porque nadie mejor que una madre sabe lo que cuesta y vale un hijo. Se dirige a los niños y les dice que son temerosos de Dios, porque el temor de Dios es el principio de la sabiduría; que sean obedientes a sus padres, párroco, superiores, etc., y de una manera especial a su digna profesora, que se afana por darles el alimento del espíritu.

El presidente pregunta si algún vecino desea hablar. Don Matías Domingo lee unas cuartillas de correcto estilo, muy patrióticas, en elogio del nuevo régimen.

Por último, don León de Pedro, médico titular, cierra los discursos con uno que improvisa, encomiando la forma de Gobierno actual. El señor de Pedro, se reveló como un verdadero orador.

El señor alcalde obsequió a los niños con caramelos, y a la Junta y oradores, con un modesto refresco.

CORRESPONSAL.

15-4-932.

Pedraza

Fiesta del Arbol

El día 14 del actual mes se celebró en esta villa de Pedraza, la simpática Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde, acompañados de las autoridades, los niños y niñas con su profesor y ostentando los escolares en sus manos banderitas republicanas, fuimos desde el local-escuela en dirección a la casa de Ayuntamiento entonando durante el trayecto preciosos himnos al árbol. Una vez en el referido local, el señor alcalde don Adrián Peña, con palabra elocuente, anunció al numeroso público que había, que se iba a celebrar tan simpática y patriótica fiesta. Seguidamente, el maestro nacional don Marcos Esteban, pronunció un bello y sentido discurso, haciendo ver el amor y cariño que merece el árbol, terminando su auditorio exhortando tanto a los niños como al público, que cuiden y protejan los árboles, exponiendo los inmensos beneficios que proporcionan bajo todos conceptos.

A continuación recitaron breves y hermosas poesías, llenas de gran enseñanza moral, las niñas Dionisia Esteban, Filomena Manrique, Esperanza y Rosario Alonso, Inocencia Pascual, Manuela Miguel, Paula Cristóbal, Juana Pascual, Angela Merino, Lucía Manso y Milagros Gómez, y los niños Eduardo y Domingo Blave y Julián Pascual.

Todos recibieron prolongados y merecidos aplausos. Terminado este acto, el dignísimo Ayuntamiento obsequió espléndidamente a los niños con dulces y al público presente con abundantes pastas y licores.

La plantación de los árboles se hizo en días anteriores en número de unos ochenta.

CORRESPONSAL.

15-4-932.

FERNANDEZ Y ALVAREZ

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 2, 1.º

Unica casa en Segovia que, por su corte y confección, puede competir con las sastrerías más elegantes de España

HACEN FALTA OPERARIAS Y PANTALONERAS

Roda de Eresma

Importante reforma. Su inauguración

En cumplimiento de un acuerdo municipal, y debido a la actividad del digno alcalde, don Pedro de Frutos, se han verificado importantes reformas en la planta baja y fachada de la Casa Consistorial, transformando aquélla en un salón higiénico y estético, a la par que ha proporcionado, durante varios días, trabajo a los obreros parados de esta localidad. Mi felicitación más entusiasta a la Corporación municipal y en especial a su activo presidente.

Para dar realce a la inauguración, la gente joven organizó el día 14, aniversario de la proclamación de la República, un animado baile en el antedicho salón, que atrajo a la juventud de los pueblos limítrofes.

La fiesta, que estuvo amenizada por un organillo, duró hasta las primeras horas de la madrugada.

¡Bien por la juventud!

CORRESPONSAL.

16-4-932.

Monterrubio

Conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República española

Con gran brillantez se ha celebrado en este pueblo el primer aniversario de la proclamación de la República española, acto que despertó gran interés, una vez comunicado al vecindario por medio de pregón dado por el alguacil del Ayuntamiento, por orden de la primera autoridad local, haciendo saber al vecindario que, en virtud de lo acordado por Decreto del Gobierno de la República, se hacía preciso observar el día 14 de Abril como fiesta dominical.

Acto seguido de enterado el vecindario del contenido del pregón de referencia, un grupo numeroso de entusiastas admiradores del Gobierno de la República, organizó los festejos que habían de llevarse a cabo, consistentes éstos en bailes públicos de tambor y dulzainas, recorriendo las principales calles de la población, terminando por la tarde y noche con el consiguiente baile de rueda en la plaza de costumbre.

Me interesa hacer constar que, a pesar de la mucha animación habida para conmemorar la fecha de la proclamación de la República, no ha habido que lamentar incidente alguno desfavorable, lo que dice mucho en pro de este humilde vecindario.

CORRESPONSAL.

15-4-932.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«El canto del desierto» y «Dinamita», películas sonoras

La primera de dichas cintas, exhibida en las funciones del sábado puede considerarse como una prueba o intento de ópera en la pantalla. Tiene un libro, como casi todas las óperas, desdichadísimo, y una dirección no menos afortunada. La música, lo más importante de la obra, tiene colorido, jugosidad y belleza en los motivos melódicos y riqueza de timbres orquestales. Los intérpretes Jhon Boles y Carlota King, excelentes cantantes, así como los coros afinados siempre, consiguieron matices y bellos efectos que no lucieron debidamente, por la sorpresa e impaciencia del público que, en su mayoría, no estaba advertido de la clase de obra que iba a presenciar.

«Dinamita» se titula la película proyectada en las funciones de ayer de la Casa Metro Goldwyn Mayer. Folletín, de asunto inverosímil e illógico, con su pena de muerte, su catástrofe, etc., etc; todas las características del género, pero que apasiona e interesa al espectador, que es lo que se trataba de conseguir. Conrad Nagel, Charles Bickford y Cay Johnson, lucen grandemente en los principales papeles.

Para final de programa se puso una película de los graciosísimos actores Stan Laurel y Oliver Hardy que hicieron reir grandemente al público.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«El secreto del doctor»

En secciones de tarde y noche rodó la película, totalmente hablada en español «El secreto del doctor» interpretada acertadamente por Eugenia Zuffoli, Félix de Pomés, Antonio D'Algy y Manuel Soto.

Esta cinta tiene un interés folletinesco. Se trata de un médico que encuentra en la casa de un desconocido a quien asistió, por haber sufrido un accidente, a una dama llena de dolor y que es la esposa de un caballero amigo del facultativo.

Tal es el conflicto que plantea esa «film», que el público vió muy entrigado, salvando las deficiencias en que adolecen (ya las hemos puesto de manifiesto otras veces), las películas cuyos intérpretes se expresan en la lengua de Cervantes.

X.

Se arrienda el cuartel sierra de Rascafría. Para tratar, con don Zacarías Martín, Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

Para primera comunión

Grandes colecciones de vestidos de crespón, lana, gasa y encaje, estilos finos, los más nuevos modelos. Precios asombrosos

Por pesetas 40,55 un equipo completo compuesto de precioso vestido de crespón de seda, juego de ropa interior, velo de tul, cofia, limosnera, pañuelo, guantes, medias, libro y rosario

TODO POR PESETAS 40,55

Para niños, extenso surtido en trajes primera comunión, en lana, jerga, ottomanes, en finos modelos a precios baratísimos

POR PESETAS 35 EQUIPOS COMPLETOS

LA MAS SURTIDA EN ESTOS ARTICULOS

Juan Bravo, 26 — **CASA GIVAJA** — Frente a la iglesia de San Martín

PARA LA ASCENSION Y CORPUS

SE HA RECIBIDO EN

LA PAPELERIA ALONSO

EL MUESTRARIO MAS COMPLETO DE FINOS Y BONITOS CROMOS PARA PRIMERA COMUNION

VISITAD ESTA CASA Y PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS

ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO EN STILOGRAFICAS

JUAN BRAVO, 20 — **FRENTE A LA CARCEL**

¡¡Vinicultor!!

No olvide aplicar VINICONSERVADOR como desinfectante, antioxígeno y coagulante y para reponer elementos en los vinos de constitución incompleta o débiles. ¡Rechace por ineficaces preparados de nombre análogo!

No olvide esterilizar los vinos con ENOFIX, con lo que asegura la conservación indefinida por ser imposible el desarrollo de fermentos en presencia del ENOFIX.

No olvide que los «vinos ácidos» pueden tratarse con BASICINA y recuperan su sabor y apariencia normal.

No olvide que estos preparados «legítimos» los venden en Segovia las droguerías de

Don Felipe Sanz Niño.—Plaza Mayor, 3
Don Teodoro Velasco.—Isabel la Católica, 2
Don Germán Pérez.—San Francisco, 4

Prospectos y muestras, GRATIS, de ENOFIX, a la Administración de

"La Información Agrícola"

CLAUDIO COELLO, 26 — MADRID — APARTADO 1.237

M.C.D. 2022